

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

EL Programa de Escuelas de calidad cuenta se manera mediante un fideicomiso en el cual el ingreso se recibe recurso estatal y federal en el rubro de trasferencias federales en el apartado de otros convenios, el monto a proporcionar se tabla de distribución Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos, teniendo como límite lo que le corresponda a cada entidad federativa en razón de la distribución consignada en la siguiente de recursos federales esta tabla la envía Dirección General del Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa Dirección General Adjunta de Gestión. Las inversiones se realizan mediante el fideicomiso del Banamex. EL Programa de Escuelas de calidad cuenta con un fideicomiso con número de contrato 135742-3 en la cual se depositan los recursos del estado; en la cuenta con contrato 135742-3 subcuentas 502-7444 se reciben los recursos que envía la federación; con contrato 135742-3 subcuentas 502-7487 se transfieren los recursos para gastos de operación la cual envía el recurso que se asigna mediante un POA y se van realizando los pagos de la cuenta de cheques numero 1028010601, estas cuentas las maneje el banco Banamex y estas regidas por un fideicomisos.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

No contamos con Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No hay inventarios a clasificarán.

**Inversiones Financieras**

El programa escuelas de calidad concluyo en el año 2016 lo por lo tanto no recibimos ingresos este año.

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con bienes muebles estos son proporcionados por el instituto de educación de Aguascalientes; el Programa de Escuelas de calidad no cuenta con intangibles y diferidos.

Contamos con mobiliario y equipo por un monto de \$ 2, 012,616.55 y equipo de transporte por un monto de \$527,521.00 con un total de activo fijo \$ 2, 540,137.55.

### **Estimaciones y Deterioros**

No contamos con Estimaciones y Deterioros.

### **Otros Activos**

El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con otros activos.

### **Pasivo**

1. No contamos con Pasivos.
2. No contamos con Pasivos.
3. No contamos con Pasivos.

## **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **Ingresos de Gestión**

1. El programa escuelas de calidad concluyo en el año 2016, lo por lo tanto no recibimos ingresos este año.
2. El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con otros ingresos.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El déficit se presenta debido a que se realizaron transferencias a las escuelas con recurso recibido en 2015-2016, el programa escuelas de calidad concluyo en el año 2016.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El programa escuelas de calidad concluyo en el año 2016.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	2,356,597.23	7,736,872.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	2,356,597.23	7,736,872.00

2. Se realizaron transferencias a las escuelas.
3. No se realizan depreciaciones

En el programa escuelas de calidad no hay afectaciones en el flujo de efectivo

	2016	2015
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

## FIDEICOMISO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$XXX</b>
<b>Más ingresos contables no</b>		<b>\$0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>Menos ingresos presupuestarios no</b>		<b>\$XXX</b>
Productos de capital	\$XXX	
Aprovechamientos capital	\$XXX	
Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$XXX	
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$XXX</b>

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$XXX</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>58252.03</b>	

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

No contamos con Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El déficit se presenta debido a que se realizaron transferencias a las escuelas con recurso recibido en 2015-2016 ya que se realiza ejercicio.

### 3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente 3 de abril de 2001.
- b) No contamos con ningún cambio en su estructura

### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) objeto social: fomentar la transformación de los centros escolares públicos en educación primaria en escuelas de calidad, considerando que una escuela de calidad es aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

**a) Principal actividad:**

- Instituir en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, la gestión educativa estratégica para fortalecer su cultura organizacional y funcionamiento.
- Producir en cada escuela beneficiada un mecanismo de transformación de la gestión educativa, a través de proveer herramientas para su planeación, seguimiento y evaluación, con la concurrencia de las estructuras de educación básica.
- Orientar la gestión educativa en función de las necesidades de los alumnos, con el fin de contribuir en la mejora del logro educativo.
- Impulsar la participación social para fomentar la colaboración de la comunidad en la vida escolar, el cofinanciamiento, la transparencia y la rendición de cuentas.

b) • Generar mecanismos de coordinación y articulación institucional a nivel federal, estatal, y municipal que promuevan y financien proyectos de innovación, con el objeto de favorecer la capacidad de gestión de las escuelas beneficiadas.

c) Ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen jurídico: contrato de fideicomiso de administración que celebran por una parte, como fideicomitente al instituto de educación de Aguascalientes representado por el director general y por la otra como fiduciaria, banco nacional de México s.a.de c.v. representado por sus apoderados especiales por el banco, a quienes en lo sucesivo se les designara respectivamente como fideicomitente y fiduciaria

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica:

1. Titular del sistema educativo estatal
2. Representante de la contraloría estatal.
3. Director general del comité para la construcción de espacios educativos en el estado de Aguascalientes.
4. Titular de la dirección de planeación del instituto de educación.
5. Representante de secretaria educación pública en el estado.
6. Representante el consejo estatal de participación social.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: Aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos por exportación de petróleo, a consecuencia de cambios en el precio y volumen de exportación de petróleo, así como el tipo de cambio, con respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate, para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

**3. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de la entidad fueron elaborados de acuerdo con los formatos de Excel emitidos por el consejo nacional de armonización contable, con la limitante de no contar con un sistema integral de información financiera, que genera información en tiempo real y con las características que establece la norma de contabilidad gubernamental. La entidad lleva la contabilidad en el sistema CONTPAQ i.

**4. Políticas de Contabilidad Significativas**

La entidad está en proceso de adecuación de la forma de registro de operaciones financieras con las disposiciones emitidas por el consejo nacional de armonización contable, con el objeto de proporcionar a los usuarios información para la toma de decisiones.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica en nuestro fideicomiso

**8. Reporte Analítico del Activo**

La entidad está en proceso de actualización del inventario de bienes muebles e intangibles.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El fideicomiso entrega cuenta pública de acuerdo a la normatividad vigente.

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos, teniendo como límite lo que le corresponda a cada entidad federativa.
- b) La proyecta la Federación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La entidad no tiene contratada deuda pública

**12. Calificaciones otorgadas**

La entidad no tiene contratada deuda pública

**13. Proceso de Mejora**

La contabilidad está en proceso de implementación de la normatividad a la contabilidad gubernamental.

**14. Información por Segmentos**

No contamos con segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No hubo ningún acontecimiento fuera del cierre del ejercicio.

**16. Partes Relacionadas**

No tenemos partes relacionadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Raúl Silva Perezchica  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Enrique J. Reinoso Dueñas  
Directora de Finanzas y  
Administración